## **Guía para la solicitud**

**Bloomberg Philanthropies | Iniciativa Data for Health**

La iniciativa —apoyada por **Bloomberg Philanthropies** y el Gobierno de Australia— brinda, en países de todo el mundo de ingresos bajos y medianos, asistencia técnica destinada a mejorar los sistemas de datos de salud pública. La Iniciativa se concentra en cinco áreas: registro civil y estadísticas vitales; datos utilizados para trazar políticas; encuestas sobre factores de riesgo de enfermedades no transmisibles (ENT); la respuesta a la COVID-19; y el desarrollo de registros sobre el cáncer. Las instituciones que colaboran en la Iniciativa son: Vital Strategies; los Centros de Control y Prevención de Enfermedades EE. UU. (CDC) y la Fundación CDC; la Incubadora Global Health Advocacy; la Escuela de Salud Pública Johns Hopkins Bloomberg; y la Organización Mundial de la Salud.

**El Programa de Subvenciones Globales (Global Grants Program - GGP) apoya proyectos altamente enfocados y centrados en los resultados que mejoren los datos de salud pública** en las áreas prioritarias de la Iniciativa Data for Health de modo que los gobiernos tengan las herramientas y los sistemas que necesitan para recopilar y utilizar efectivamente los datos. Por favor remítase a las páginas siete y ocho donde encontrará una lista de las áreas prioritarias que financiamos.

**Elegibilidad**

El Programa de Subvenciones Globales está dirigido a los ministerios de salud, agencias de estadísticas, u otras pertinentes, en los niveles nacional, subnacional o municipal en países de ingresos bajos y medianos que **no** han recibido financiación de la Iniciativa Data for Health. En ciertos casos también pueden tenerse en cuenta solicitudes de ONGs que trabajan de cerca con los gobiernos. Los siguientes países **no son elegibles** para presentar solicitudes:

* Bangladés
* Bolivia
* Camboya
* Camerún
* China
* Colombia
* Etiopía
* India
* Indonesia
* Kenya
* Marruecos
* Mozambique
* Myanmar
* Papúa Nueva Guinea
* Filipinas
* Ruanda
* Senegal
* Islas Salomón
* Sri Lanka
* Sur Africa
* Tanzania
* Tailandia
* Ugana
* Vietnam
* Zambia
* Zimbabue

Tenga en cuenta que las ONG internacionales no pueden presentar solicitudes, pero se les insta a animar a los socios gubernamentales a solicitar directamente la financiación.

**Topes de la financiación y marco de tiempo**

En la ronda actual de financiamiento se otorgarán hasta $150.000 para proyectos que deberán ser completados en un lapso de 10 meses. Se recomiendan especialmente los proyectos de corto plazo que tengan un enfoque muy claro y presupuestos más bajos.

**Exclusiones al financiamiento**

● Proyectos que se enfocan exclusivamente en la recolección de datos y no en el uso de los mismos.

● Entrega de servicios o atención médica.

● Adquisición de medicamentos u otro producto de atención médica.

● Proyectos de seguimiento de contactos o de entrega de alivios relacionados con la COVID-19 y otros servicios.

● Bienes de protección personal; equipos de laboratorio; análisis biológico

● Estudio o entrenamiento personal

● Aumentar o complementar los salarios del personal ya contratado del MDS (Ministerio de Salud). Sin embargo, sí puede someterse a consideración el pago de una porción del salario correspondiente.

● Cabildeo

● Gastos de capital

* + Construcciones nuevas
  + Vehículos
  + Equipos de computación y otros equipos electrónicos (a menos que sean intrínsecos al proyecto)

**Elementos de una propuesta efectiva**

Un buen proyecto debe identificar:

* Unas entregas específicas y medibles que estén alineadas con los objetivos de la Iniciativa Data for Health.
* Los factores que puedan hacer difícil cumplir con las entregas del proyecto.
* Unos mecanismos de sostenibilidad que permitan integrar y/o continuar el trabajo después del período de financiación.
* Un presupuesto meditado con gastos de personal limitados y una justificación de todos los gastos.

**Presentar la solicitud**

Los solicitantes deben presentar un formulario de idea de proyecto para su selección inicial. Si la idea se ajusta a los objetivos y la misión del GGP, se invitará a los solicitantes a preparar una solicitud. Los enlaces para presentar cualquiera de las dos solicitudes están disponibles en nuestro sitio [web](https://www.d4hglobalgrantsprogram.org/spanish/application-process).

Aunque las ideas de proyecto y las solicitudes se presentan en línea, en nuestro sitio [web](https://www.d4hglobalgrantsprogram.org/spanish/application-process) se pueden descargar plantillas de Microsoft Word para que los solicitantes preparen sus respuestas antes de presentar una solicitud formal de financiación.

Una vez que los solicitantes descarguen la plantilla de nuestro sitio web, deberán elaborar planes de trabajo del proyecto que reflejen las actividades clave, los gastos correspondientes y la identificación de los responsables de la ejecución en el equipo del proyecto. Una vez completado, los solicitantes subirán su documento en la última sección de la solicitud.

A continuación encontrará las instrucciones para completar el documento del plan de trabajo:

**● Plan de implementación**

* + La primera pestaña del archivo de Excel consigna cuáles son, para cada proyecto, los pasos hacia el éxito. Los equipos deben hacer una lista de las actividades claves que es necesario culminar a lo largo del proyecto y explicar en detalle el/los impacto/s que se buscan. Este documento debe también reseñar aspectos que podrían hacer difícil completar las actividades, así como las medidas de sostenibilidad que garanticen en el largo plazo la integración de los objetivos claves.

**● Presupuesto basado en actividades**

* + La segunda pestaña, la de “Presupuesto basado en actividades”, es una herramienta de administración financiera que se usa en conjunto con el plan de implementación del proyecto y con el cronograma para proyectar, monitorear y hacerles seguimiento a los gastos a lo largo del período de subvención. Como sucede con el plan de implementación, las actividades se transfieren a proyecciones trimestrales de gastos que se utilizan para planear el desembolso de fondos.
  + Los equipos deberán proporcionar la descripción, la ubicación y la cantidad, en dólares, de cada gasto en relación con el cronograma de implementación.
  + La columna “Lugar del gasto” identifica si un determinado gasto será pagado en el país por el agente fiscal (o agente financiero) o por el GGP que se indica en la selección “Gestionado por Vital Strategies” dentro del menú que se despliega. En algunos casos, especialmente en los que la compra de bienes o servicios en el país puede tardar un tiempo considerable, para ciertos gastos (por ejemplo en el caso de proveedores de servicios internacionales) puede resultar más eficiente que estos sean contratados y pagados por las oficinas centrales de Vital Strategies en la ciudad de Nueva York o por medio de alguna de las oficinas regionales. Esto también se aplica a los gastos de viaje.

También se pedirá a los solicitantes que identifiquen un agente fiscal en su solicitud. Un agente fiscal es una entidad que actúa en nombre del solicitante para llevar a cabo diversas tareas fiscales, como la recepción, el desembolso y la conciliación de los fondos. El agente fiscal gestionará e informará sobre los fondos que se desembolsen para el proyecto.

**Proceso de revisión por parte del GGP**

El equipo del Programa de Subvenciones Globales revisará las ideas de los proyectos y podrá hacer comentarios a los solicitantes para que las refinen y las vuelvan a presentar.

**Acciones posteriores a la concesión**

El equipo de Subvenciones Globales enviará una carta oficial de aprobación.

Al agente fiscal o financiero, previamente identificado por el equipo del proyecto, se le emitirá un acuerdo de subvención secundaria para el proyecto. En este punto se tomará una decisión sobre si es necesario que haya un Memorando de Entendimiento.

**Informes**

Todos los subvencionados deben entregar actualizaciones mensuales sobre la implementación. Se requieren informes trimestrales de gastos.

**Renovación de la subvención**

Las subvenciones no se renuevan, pero los equipos de los países pueden presentar propuestas para ampliar trabajos anteriormente llevados a cabo por la Iniciativa.

#### Información adicional:

*Por favor ponerse en contacto con* [ggpinfo@vitalstrategies.org](mailto:ggpinfo@vitalstrategies.org)

## **Áreas prioritarias para la financiación**

**RCEV**

● Mejorar la gobernanza y la coordinación de los registros civiles y estadísticas vitales (RCEV)

● Mejorar la notificación y el registro de eventos vitales

● Mejorar la certificación médica de causa de defunción

● Instituir o mejorar la codificación CIE (clasificación internacional de enfermedades)

● Implementar la autopsia verbal

● Mejorar el análisis, la publicación y la divulgación de estadísticas vitales

● Reforma y revisión legal y regulatoria de RCEV

**Impacto de los datos**

● Desarrollo de indicadores

● Tableros de datos

● Diseño/reforma del proceso de decisión – priorización, presupuesto y planeación

● Desarrollo de capacidades – analítica de datos para la práctica de salud pública

● Desarrollo o mejoramiento del reporte de datos

● Desarrollo o mejoramiento de los boletines nacionales de salud

● Acceso a datos en línea

● Desarrollo de las comunicaciones científicas

**La Equidad**

La equidad sigue siendo un área temática prioritaria del Programa de Subvenciones Globales. En este marco, los solicitantes pueden proponer proyectos que:

● utilicen datos para describir, documentar, supervisar y proponer soluciones a las desigualdades en materia de salud y a los factores determinantes de la salud

● se centren en la equidad en los propios sistemas de datos; por ejemplo, reducir las disparidades entre las poblaciones a las que llegan los sistemas de registro civil. La óptica de la equidad para las propuestas podría centrarse en la geografía, el género, la etnia, la discapacidad u otras características de la población.

**COVID-19**

RCEV

● Vigilancia rápida de la mortalidad

● Certificación y codificación de COVID-19 & recomendaciones Iris para COVID-19

● Autopsia verbal en el contexto de la COVID-19

● Medir el exceso de mortalidad debido a la COVID-19

● Mantener el registro civil durante la COVID-19

● Evaluar la calidad de los datos de mortalidad mediante ANACONDA durante la COVID-19

Impacto de los datos

● Análisis de datos de la COVID-19 para la acción en salud pública